



Santiago Creel califica el Plan B como una transa legislativa

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, denunció que el Plan B representa una transa legislativa debido a que se cometieron irregularidades de procedimiento. Creel aseveró que votó en contra de que el asunto se tratara en ese momento y votó en contra cuando se votó en el Pleno. Calificó las modificaciones como una verdadera transa legislativa, auténticamente piratas y enfatizó que se pedirá su anulación a la Suprema Corte de Justicia, no solamente porque las aprobaron atropelladamente sino porque la Constitución prohíbe volver a votar propuestas previamente rechazadas.

<https://drive.google.com/file/d/19QRivkB5ZjUlt6MnQn1j7DCHzviFOwbr/view>